

18 JUN. 2018

LOTA,

DECRETO N°: 1173

VISTOS

- a.- Informe socioeconómico de fecha 18 de Junio 2018, del Sr. **Cristofer David Rojas Fuentes**, R.U.N:
- b.- DFL N° 01, Ministerio del Interior, Publicado Diario Oficial 26.07.2006 que fija texto refundido de la ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63, ambos de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Proporcionase al Sr. **Cristofer David Rojas Fuentes**, R.U.N: la donación consistente en el pago de gastos funerarios (BELEN) a nombre de su hija **Aynara Esperanza Rojas Arévalo** (Q.E.P.D), cuyo monto asciende a la suma de \$ 150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) en conformidad a informe social adjunto.
- 2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.
- 3.- El presente compromiso corresponde a la suma de \$ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos) que se girará con cargo al área 001, gestión interna, subtítulo 24, ítem 01, asignación 007 "Asistencia Social a personas naturales", del presupuesto municipal vigente, año 2018.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO GABRIEL VELÁSQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



ROSA VALENZUELA LOPEZ

DISTRIBUCION:

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Encargado de Bodega.
- Jefe de Adquisiciones.
- Jefe de Egresos.
- DIDECO.
- Trabajadora Social /Sra. Karen Peralta Mendoza.
- Ley 20.285.-

MGVV/JMAB/FAAL/KAPM/nsm.

DIRECCIÓN DE CONTROL
DISPONIBILIDAD
Certificado N° 203
Fecha: 26-06-2018

